

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

**CVE-2017-9204** *Información pública de expediente para proyecto de vivienda unifamiliar en polígono 51, parcela 2 de Naveda.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de don Juan Nicanor Gutiérrez Ramos, para el proyecto de "vivienda unifamiliar" en suelo no urbanizable, pol. 51, parcela 2, de Naveda, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 6 de octubre de 2017.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2017/9204